



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021

Nº 002158

FOLIO

LA PLATA, 29 JUL 2021

**VISTO** el presente Expediente Nro. 4061-1170465/2021, por el cual la SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la contratación de la Obra: "Propuesta Integral del Bosque", con destino a la SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD, mediante solicitud de pedido Nº 711-712/2021, obrante a fs.98/100; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto Nº1375 folio 1689 de fecha 1º de Julio de 2021 se aprueba la Licitación Publica Nº 31/2021, Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares; Pliego de Especificaciones Técnicas; Anexos; Memoria descriptiva y Planos.

Que a fs. 113 consta nota de la SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la prórroga de dicha licitación para el día 12 de Agosto de 2021.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**ARTICULO 1º:** Apruébese la prórroga de la LICITACIÓN PÚBLICA Nº 31/2021, Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones Legales Generales y Particulares; Pliego de Especificaciones Técnicas; Anexos; Memoria descriptiva y Planos", con destino a la SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD.-

**ARTICULO 2º:** Llamase a LICITACIÓN PÚBLICA Nº 31/2021, para la contratación de la Obra: "Propuesta Integral del Bosque", de acuerdo a las Cláusulas que por la presente se aprueban y que registrá el acto licitatorio respectivo, con fecha de apertura el día 12 de Agosto de 2021 a las 10:30 hs., en la Dirección General de Compras y Suministros.-

**ARTICULO 3º:** El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web [www.laplata.gob.ar](http://www.laplata.gob.ar), solicitar asesoramiento en la dirección de mail [licitacionespublicas@laplata.gob.ar](mailto:licitacionespublicas@laplata.gob.ar) o bien en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs. hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores

SECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

005128

a la fecha de apertura, (hasta el día 05 de Agosto 2021 INCLUSIVE) por un valor de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).-

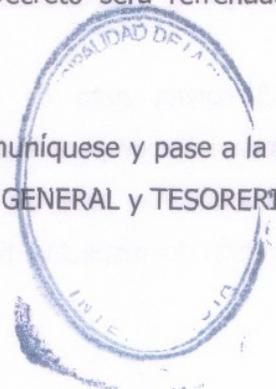
**ARTICULO 4º:** Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 10:00 hs del día 12 de Agosto de 2021, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.-

**ARTICULO 5º:** Publíquese avisos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario EL PLATA, en concordancia con lo establecido por el artículo 142 de la Ley Orgánica Municipal.-

**ARTICULO 6º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 7º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

  
JOSE ETCHART  
Secretario  
Espacios Públicos



  
Dr. JULIO CESAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata